**IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EQUIDAD Y GÉNERO EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FLORENCIA, CUBA**

# **RESUMEN EJECUTIVO**

El insuficiente tratamiento de los temas de equidad con énfasis en género, en el proceso de desarrollo del municipio es el problema que se aborda. Se demuestra el vínculo de la universidad enclavada en el municipio con el proceso de desarrollo local sus tareas se despliegan desde las funciones y fuerza técnica de la Filial Universitaria. El método utilizado es la investigación en la acción, se aplicaron como técnicas el censo, la encuesta, el análisis de documentos, la entrevista y los grupos de discusión. Los resultados alcanzados se resumen en un programa diseñado y aplicado de forma tal que la gestión gubernamental en la implementación de la Estrategia de Desarrollo Municipal en Florencia lleve implícito el enfoque de equidad y género. Se ha logrado el análisis de las expresiones de vulnerabilidad en cada uno de los grupos identificados hasta el momento. La síntesis del comportamiento de los grupos en cuanto a ingresos, hábitat, entornos seguros, patrones socioculturales tendientes a acentuar desigualdades, así como potencialidades para la proyección de la equidad posibilitó centrar la atención en ejes estratégicos, políticas, líneas y acciones o proyectos. Se han aplicado acciones de capacitación y comunicación social.

# **GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

* Niria Castillo Arzola, Profesora Auxiliar de la UNICA, Doctora en Ciencias. Email [niria@unica.cu](mailto:niria@unica.cu)
* Yarelis Pita Luis, Vicepresidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular del municipio de Florencia, Licenciada en Psicología. Email [espflorencia@fica.inf.cu](mailto:espflorencia@fica.inf.cu)
* Ana Hernández Apán, Investigadora del Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL) perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Máster en Dirección y Gestión Pública Local. Email [ana@cedel.cu](mailto:ana@cedel.cu)

# **DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD.**

La **Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez (UNICA)** en la región central de Cuba, consagra sus esfuerzos en formar profesionales integrales desde las dimensiones académica, científica, medio ambiental y humanista que preserva, desarrolla y promueve la cultura con plena integración al entorno económico, político y social avileño.

Es la **Filial Universitaria Municipal (FUM) de Florencia**, que forma parte de la UNICA, la ejecutante directa del caso de estudio. Esta fue fundada en el 2002 con funciones idénticas a su sede central. Actualmente tiene entre sus misiones acompañar al gobierno municipal en el impulso al desarrollo local.

# **I: INTRODUCCIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN**.

Promover igualdad social desde el fomento de condiciones y oportunidades para todas las personas en virtud de sus características parte de un enfoque de equidad. Esta igualdad concierne al derecho a un mismo trato y a oportunidades en el acceso, ejercicio y control de derechos, poder, recursos y beneficios sin distinción por las características individuales. Hablar de igualdad, en consonancia, supone respetar la diferencia teniendo en cuenta la diversidad.

Este enfoque en la promoción de procesos de desarrollo local asume una visión de desarrollo humano orientado a garantizar el aprovechamiento de oportunidades y crecimiento a sujetos individuales y a los diferentes grupos sociales presentes en el territorio. La mirada a estos grupos destaca la necesaria consideración y atención a las manifestaciones de desigualdad de género en distintos ámbitos marcadas por el otorgamiento y asunción social de roles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de mujeres y hombres.

La perspectiva de equidad en procesos de desarrollo local equivale entonces a tener en cuenta el impacto de la gestión municipal en los grupos sociales en desventaja. Resulta de la incidencia en la transformación de los patrones neutros con los que se enfocan tradicionalmente problemas y soluciones para identificar las brechas de desigualdad hasta gestar una proyección que conduzca a eliminarlas. Todo ello, implica procesos de construcción social y de transformación más justos, con una concepción amplia de participación y de colectividad incluyente. El presente estudio de caso del municipio de Florencia perteneciente a la provincia de Ciego de Ávila en Cuba describe la implicación de la Filial Universitaria Municipal (FUM) de Florencia en la implementación del programa municipal de equidad y género en el desarrollo de Florencia.

La universidad, en su necesidad histórica de colocarse al servicio de la sociedad, asume el hecho de transformar la información en conocimiento y este en innovación. Así, las actividades básicas de la universidad: la formación, la investigación y la extensión, se concretan en cada realidad social e histórica Núñez (2014), Ludvall, (2016) y García y González (2016).

Los Centros Universitarios Municipales y las Filiales Universitarias Municipales (CUM/FUM) son las instituciones que a nivel local asumen las funciones de captación y distribución de conocimientos, al convertirse en constructores de conexiones entre las instituciones del conocimiento y la amplia gama de actores locales, las investigaciones realizadas así lo aseveran (Aguilera *et al*., 2014 y Boffill *et al.,* 2014). Sus experiencias destacan por el fortalecimiento de las capacidades de gestión del conocimiento y la innovación en los territorios como en herramienta para el cambio requerido en los municipios cubanos (Núñez *et al*., 2017).

En el caso que nos ocupa la gestión del conocimiento ha traducido en acciones en función de la producción y apropiación social del conocimiento relevante (tácito, concreto, combinatorio, colectivo y local).

La FUM en el municipio ha favorecido la apropiación del conocimiento para obtener beneficios materializados en bienes, servicios y en metas sociales deseables. Destaca en ello sus aportes al propósito de equidad en la implementación de la estrategia de desarrollodel municipio.

# **II: MÉTODOS UTILIZADOS**

El método utilizado es la Investigación/Acción/participación. Como procedimiento específico se esgrime el de grupo formativo para el diseño del programa, auxiliado por el análisis de documentos para profundizar en los aspectos referidos a la EDM y al trabajo de la Asamblea Municipal del Poder Popular. También se utilizan como técnicas el censo y la encuesta.

**III IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS**.

La población de la investigación se divide en dos estratos, uno compuesto por los actores gubernamentales y los asesores técnicos (los 15 integrantes del Grupo de Desarrollo Local, los 12 del Grupo de Equidad y Género, los 40 de la Asamblea Municipal del Poder Popular y los 21 del Consejo de la Administración para un total 88 sujetos) y otro por los grupos vulnerables identificados en el municipio. En este último estrato se seleccionó una muestra intencional de 67 personas que representan estos grupos, la intencionalidad se basó en la voluntariedad y disposición de las personas para participar tanto en el diagnóstico como en las acciones implementadas.

Esta elección responde a que una intervención como propuesta, desde el principio, tiene que poseer en sí las perspectivas de los decisores y de los propios grupos vulnerables, así se evita el asistencialismo que permea muchas de las experiencias que abogan por la equidad.

# **IV ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS**

El efecto positivo de las acciones del desarrollo local sobre los diversos grupos sociales existentes en el municipio depende en gran medida de la efectividad, con que se manejen las transformaciones a alcanzar. En esta dirección el enfoque de equidad procura una actuación sensible de la acción pública, donde la población no se considere como masa homogénea, sino que las respuestas a las problemáticas y necesidades sociales respondan a las diferentes condiciones y características de las personas (Espina, 2010) (Zabala *et al*, 2018). Para ello se apunta al necesario desarrollo de acciones organizadas y planificadas que garanticen igualdad en el aprovechamiento de las oportunidades que este tipo de proceso ofrece.

En función de lograr la potenciación de una estrategia en este sentido se elaboró el Programa Municipal de Equidad y Género (PMEG) con el objetivo de promover el reconocimiento y entendimiento de las desigualdades (sobre todo en el caso de las mujeres), buscando mayor conciencia acerca de este problema, para que se entiendan sus causas y se actúe activamente de manera personal o colectiva. En esta dirección la FUM ha intencionado procesos de educación y formación para la igualdad y para el empoderamiento, además experiencias formativas en temas de igualdad con la implicación de niñas y niños, la prevención de la violencia, la gestión de conflictos, tareas domésticas; así como otras acciones específicas dirigidas al profesorado para incorporar el enfoque de equidad y género a su trabajo.

El proceso de elaboración e implementación de dicho programa comenzó en el 2016 y paulatinamente se ha ido integrando a la gestión gubernamental, con énfasis en los aspectos relacionados con la vida económica política y social del municipio.

Uno de los principios seguidos en su gestión es el respeto a la integralidad, procurando mantener el enfoque territorial y una articulación armónica con los demás programas, evitando la réplica de fórmulas sectoriales.

**4.1 Descripción de las acciones desarrolladas**

La implementación del PMEG constituyó una tarea del gobierno del municipio, lo cual demandó de la FUM la organización técnica y científica del proceso. Con este propósito se conformó un grupo de trabajo encabezado por la vicepresidenta del gobierno e integrado por especialistas, funcionarios de varias áreas, sectores, instituciones y organizaciones del territorio y apoyado en la metodología desarrollada por el Centro de Desarrollo Local y Comunitario, se enmarcaron proyecciones estratégicas con sus políticas y líneas de acción, así como metas orientadoras a resultados para el favorecimiento a la equidad y la reducción de las desigualdades en las acciones y proyectos de la Estrategia Municipal de Desarrollo. Se trata de llegar a las personas y grupos de manera diferenciada según sus particularidades.

El proceso metodológico implicó el acercamiento a través del diagnóstico de los grupos vulnerables presentes en el municipio. La línea base se adoptó a partir del conocimiento de la situación existente; y considerando que la profundización del diagnóstico permitiría realizar ajustes y precisar decisiones. No se descartó la reacción oportuna y el aporte, desde la información del Programa, ante situaciones de emergencia o demandas puntuales del territorio; como en efecto ha sucedido[[1]](#footnote-1).

Se partió de la determinación de los grupos vulnerables en el municipio en los cuales se centraría el PMEG. Con el soporte de una matriz de vulnerabilidades se profundizó tanto en las expresiones de fragilidad de estos grupos, como en las especificidades a su interior; también en el examen de las manifestaciones que afectan a varios grupos. Este proceso constituye de los más innovadores, sus resultados tributan información relevante no solo para las acciones definidas en el PMEG, sino para el gobierno y la toma de decisiones puntuales referidas a la población.

Se trata este de un enfoque con mirada interseccional que combina aspectos como ingresos, hábitat, acceso a servicios, posibilidades de aprovechamiento de derechos básicos como educación, salud, vivienda; relación con entornos seguros y amigables; participación y representación social, derecho a trabajar y otros. Todos ellos con miramiento de las visiones y situaciones diferentes de mujeres y hombres. Igualmente también se aborda la identificación de oportunidades y potencialidades para la proyección de la equidad; así como la identificación de patrones socioculturales tendientes a acentuar desigualdades.

Las principales definiciones del programa se agruparon alrededor de tres ejes fundamentales: atención a las personas ancianas; la atención a las familias con bajos ingresos, con énfasis en las que son mujeres las jefas de núcleo y la cultura de paz. En estas direcciones se promulgaron las políticas y líneas de acción. Unas se dirigen a la dignificación de ancianas y ancianos, aprovechamiento de sus condiciones físicas y mentales, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de los que tienen afectaciones físicas y mentales. Otras buscan la potenciación de capacidades en las familias con la elevación de la cobertura de las necesidades básicas y el ofrecimiento de oportunidades para hacer frente a situaciones adversas con autonomía y autodeterminación, logrando una vida plena e integral. También, las que apuntan a la elevación de la cultura de paz en los diferentes ámbitos de la vida del municipio, incidiendo desde acciones de prevención de la violencia según grupos poblacionales (infantes, adolescentes, jóvenes, parejas en edad reproductiva y otros).

Acciones o proyectos resultantes se han diseñado e implementado con miramiento a situaciones, según particularidades de mujeres y hombres, desarrolladas y concebidas en la implementación de la estrategia. Se trata de operaciones específicas que se concentran lo mismo en respuestas puntuales a situaciones de los grupos vulnerables, como en objetivos generales y/o específicos o resultados de proyectos. Entre estos destacan los Talleres de socialización de experiencias culturales (cocina, décima, literatura, artesanía, artes plásticas), el proyecto: Implementación de un Centro de Diagnóstico y Orientación de Actividades Físicas para las personas ancianas, proyecto Creación de capacidades para enfrentar la sequía en nueve comunidades del municipio, Fomento de las actividades físicas y deportivas. Diseño del proyecto Fortalecimiento de habilidades para convivir sin violencia en la comunidad florenciana.

Elemento imprescindible en la interconexión del PMEG con la EMD; ha sido la incorporación de dos miembros del grupo de equidad y género al grupo técnico municipal de desarrollo local. De esta manera, se contribuye a garantizar que las acciones y proyectos relacionados con el desarrollo del municipio nazcan con el enfoque adecuado, se incorporen los elementos analizados en el diagnóstico y se generen acciones en esta dirección.

En el trabajo realizado ha de destacarse la constante actualización del diagnóstico. Una labor realizada desde el Laboratorio de Ciencias Sociales de la FUM, un proyecto institucional encaminado al crecimiento personal, social y profesional pobladores y familias del municipio. Se crearon equipos para la localización y análisis de diagnósticos tanto sectoriales[[2]](#footnote-2) como de las circunscripciones[[3]](#footnote-3)aportadores de información con utilidad práctica. Se han encargado además investigaciones relacionadas con la satisfacción de los grupos vulnerables en relación con servicios prestados en el municipio, la percepción de riesgo y la violencia como fenómeno sociopsicológico. Acciones extracurriculares en la formación de pregrado se han realizado también y han contribuido a la identificación de grupos vulnerables no tradicionales; así como a la comprensión de la cultura de paz como necesidad en la formación de las nuevas generaciones.

La FUM se ha enfrascado en la determinación de necesidades de capacitación del Grupo de Equidad y Género y han realizado acciones de capacitación y, en esa dirección diseñó el curso de posgrado *La equidad en la dimensión espacial del desarrollo* del que se han realizado tres ediciones. Se han realizado talleres, seminarios y entrenamientos sobre temas como: educación sexual, las masculinidades y la atención multisectorial al adulto mayor. Se ha aprovechado la Cátedra del Adulto Mayor como espacio educativo para transmitir información, educar e investigar sobre la ancianidad.

4.2 Participación de actores no universitarios en el diseño del programa y su aplicación.

Ha sido una labor realizada en lo fundamental por los miembros del grupo de Equidad y Género integrado por profesores de la FUM, directivos, funcionarios y especialistas de sectores como la cultura, educación, ciencia, tecnología y el medioambiente, Fiscalía, Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social; así como Presidentes de Consejos Populares. Todos desde su sensibilidad y experiencia y con la capacitación recibida han enfrentado esta labor.

1. **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**.

En el curso del trabajo desplegado se han podido identificar resistencias tanto por parte de tomadores de decisiones, como de los propios afectados para aceptar las situaciones de vulnerabilidad. Resultan significativas aquellas menos evidentes como la espacial, la condición laboral y etaria.

Se evidencia insuficiente sensibilidad y voluntad política en algunos casos; aun cuando se reconoce la necesidad de atender y trabajar por disminuir las inequidades sociales. Esto se manifiesta en el escaso interés de algunos actores; que no ven el tema como algo primordial y por tanto no la asumen en la gestión pública con la frecuencia y prioridad requerida.

## Lecciones aprendidas en el proceso

* Los comportamientos de las inequidades tienen un componente cultural, una base económica y la manifestación es psicológica y social, por lo que el trabajo corrector debe ser constante.
* La comunicación es una de las intervenciones más factible de utilizar, dada sus potencialidades para incidir en las personas.
* La concertación es otra de las herramientas en el tema de la equidad y el género, al igual que la gestión del conocimiento y la Investigación Acción Participación.
* El diagnóstico es un proceso, nunca termina, siempre aparecen cuestiones nuevas para el perfeccionamiento de la acción en favor de los grupos vulnerables.
* El diseño y aplicación de políticas sensibles por parte de los gobiernos locales conlleva necesariamente la disponibilidad y dominio de herramientas que faciliten la toma de decisiones.

## 5.2 Conclusiones

La relación desarrollo local - equidad posee una concreción visible, viable, y con un carácter instrumentador en el programa de equidad y género para el desarrollo local. El mismo tiene la utilidad práctica de servir de momento táctico en la implementación de la EDM del municipio Florencia.

El Programa Municipal de Equidad y Género posee una mirada de género como aspecto imprescindible; pero no único. Existen expresiones relacionadas con otras vulnerabilidades de atención por parte de la acción pública que llevan los gobiernos. La propuesta dirige la mirada a los grupos sociales a partir de situaciones que los hacen vulnerables, y al cierre de las inequidades.

Ante la demanda a los gobiernos de una gestión cada vez más eficiente y eficaz, que integre y articule las decisiones territoriales en función de las necesidades de la población, el aporte de la FUM en relación con el PMEG es orientador para la toma de decisiones, ha permitido organizar y desplegar un trabajo investigativo, metodológico y de orientación a la práctica concreta.

**Referencias**.

Aguilera, L. O. et al., (2014) Proyectos, redes y funciones sustantivas en la gestión universitaria municipal del conocimiento y la innovación. Experiencias de la provincia Hoguín en Nuñez, J *(comp.)*, *Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local* (págs. 161-192). *La Habana: Félix Varela.*

Boffill, S., (2010) Modelo General para contribuir al desarrollo local, basado en el conocimiento y la innovación. Caso Yaguajay (Tesis de Doctorado) Centro de Investigaciones de Pastos y Forrajes de Indio Hatuey. Universidad de Matanzas. Cuba.

Cuba (2017) Ministerio de Educación Superior. Documentos metodológicos para la organización de la CTI en las universidades y ECTI del MES.

Espina et al (2010). Informe Desarrollo, equidad y política social. Integración de estudios recientes en Cuba. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana. Cuba

García, J. L., y M.González, (2016) Gestión Universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo local en Curso Precongreso el Congreso Internacional UNIVERSIDAD 2016. La Habana.Cuba.

Ludvall, B.-A., (2016) The role of university in the learning economy. Conferencia en el 10mo Congreso Internacional UNIVERSIDAD 2016. La Habana. Cuba.

Nuñez, J., (2014) Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local. La Habana:Félix Varela.

Nuñez, J.; Alcazar, A. T. y T. Proenza, (2017) Una década de la red universitaria de gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local en Cuba en Retos de la dirección 11(2) 36-72 recuperado de <http://revistas.reduc.edu.cu/index.php/retos/article/view/1946>.

Zabala, M et al., 2018. Referentes teóricos para el estudio de las desigualdades sociales en Cuba. recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2308-01322018000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es

1. La intensa sequía manifestada en el 2016 y 2017 en el municipio de Florencia, determinó la aplicación del enfoque de equidad y género en las medidas gubernamentales aplicadas para paliar la situación. [↑](#footnote-ref-1)
2. Los diagnósticos sectoriales se tratan de identificar las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas de las organizaciones laborales del municipio para implementar el plan de medidas que posibilite al sector cumplir con su encargo. [↑](#footnote-ref-2)
3. Las circunscripciones constituyen la célula básica del sistema político cubano encabezadas por el delegado cuentan con diagnósticos participativos que se actualizan continuamente. [↑](#footnote-ref-3)